



**A LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE
VALENCIA**

Ricardo Macián Monleón con DNI _____, en su calidad de Portavoz de la Sección Sindical de **alternativa sindical** de Trabajadores de Seguridad Privada en Prosetecnisa y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Fontanares, 51 1º - A C.P. 46014 de Valencia y teléfono 673/80/10/85, en nombre y representación de los trabajadores y sindicato al que represento,

EXPONGO:

Que por medio del presente escrito, vengo a formular DENUNCIA contra la mercantil PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA SA (PROSETECNISA) con C.I.F A48138390, y con domicilio en la C/ Pallares Iranzo, 42 bajo, C.P. 46021 de Valencia, por infracción de las normas laborales.

HECHOS:

PRIMERO: Que la empresa denunciada cuenta con una plantilla aproximada de 109 trabajadores en la provincia de Valencia, dando servicio en el ámbito de la seguridad privada. Siendo de aplicación el Convenio Colectivo Estatal de Seguridad Privada 2017-2020 (BOE nº 29, 1 de febrero de 2018).

SEGUNDO: Que la meritada mercantil mantiene el contrato de arrendamiento para el servicio de seguridad y vigilancia de RENFE OPERADORA.

En el contrato suscrito entre RENFE OPERADORA y PROSETECNISA se advierten varios puestos de trabajo distintos y repartidos por toda la provincia de Valencia, manteniendo diferentes turnos de trabajo y mediante la prestación del servicio con arma de fuego y sin arma de fuego.

TERCERO: Que uno de los servicios que se advierte es el de la línea de Castellón denominada (C-6) Valencia Est. Norte – Castellón y cuyo servicio de seguridad se efectúa los sábados y domingos mediante un único vigilante de seguridad.

Que la prestación del servicio de la línea C-6 de Castellón se efectúa de la siguiente manera:

Sábados en turno de mañana: 06:20h Un único vigilante de seguridad comienza servicio en la estación de Fuente de San Luis a las _____ accediendo al cercanías de Castellón finalizando el servicio a las **14:34h**, también en la estación de Fuente de San Luis. Durante el trayecto el vigilante de seguridad tiene que apearse en las estaciones de Villarreal, Chilches, Nules-Villavieja, Burriana-Alquerías del Niño Perdido y Almenara donde, según el gráfico que le facilita la empresa PROSETECNISA tiene que permanecer un tiempo en cada una de ellas. Sin embargo en las estaciones de Burriana, Chilches y Almenara el vigilante tiene carencia de wc.

Sábados en turno de mañana: 08:31h El otro vigilante de seguridad inicia el servicio desde la estación de Sagunto accediendo al tren con destino Caudiel, y lo acompaña hasta esa misma estación. Una vez llegado el tren a la estación de Caudiel, ese

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

INSP. PROV. DE TRABAJO Y S.S.
DE VALÈNCIA/VALENCIA

Registro Entrada

Fecha : 09-02-2018

Hora: 12:59:33



E/46-002261/18